



JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.

j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D.C., Tres (03) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

EJECUTIVO RAD. 2019-00462

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la Fiscalía General de la Nación mediante misiva enviada al correo del Juzgado el pasado 12 de septiembre de 2022, se ORDENA remitir el enlace virtual del expediente de la referencia a los correos indicados por la Asistente de la Fiscalía 134 Seccional, Equipo de Delitos contra la Fe Pública y el Orden Económico.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE (3),


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

Yapn

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>021</u>, hoy 06 de marzo de 2023.</p> <p> ALEJANDRO GIOVANNY SALINAS Secretario</p>
--